



FACULTAD DE ECONOMÍA

# Economía y Desarrollo

**I SEMANA INTERNACIONAL  
DEL ECONOMISTA**

**MEMORIAS 2011**

**N. 1**



semana internacional  
del economista  
PUCE

# SEMANA INTERNACIONAL DEL ECONOMISTA

Pontificia  
Universidad Católica  
del Ecuador

Facultad de  
Economía

## Economía y Desarrollo

Mayo del 2012 N.1

**Semana Internacional del Economista**

**Economía y Desarrollo**

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Facultad de Economía

Av. 12 de Octubre 1076 y Roca

Telfs: (593-2) 2991700 / 2991 759

**[www.puce.edu.ec/economia](http://www.puce.edu.ec/economia)**

Quito – Ecuador, 2012

***Las opiniones vertidas en este documento son de responsabilidad exclusiva de los autores y no representan la posición oficial de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de la Facultad de Economía ni de sus autoridades. Para cualquier comentario o sugerencia favor comunicarse con [economía@puce.edu.ec](mailto:economía@puce.edu.ec)***



## Índice

Presentación	iii
Ponencias internacionales	1
Sostenibilidad de la rehabilitación del Centro Histórico de Quito, 1989 – 2009	3
Fallas del sistema de regulación financiera internacional durante la crisis financiera del 2007	5
Efectos económicos del gasto del gobierno central del Ecuador en construcción 2002 – 2009	7
Desigualdad laboral en Ecuador: Brechas salariales entre hombres y mujeres en la escala superior jerárquica	9
Gratuidad vs. congestión en los servicios de salud pública del Ecuador	11
El sector eléctrico ecuatoriano en los últimos 20 años: Estrategias para alcanzar la seguridad energética	13
Efecto de medidas populistas en el crecimiento económico del Ecuador. Periodo 2000 - 2009	15
Impuestos indirectos: El caso del impuesto a los consumos especiales gravado a los cigarrillos	17
Perspectivas de un banco de desarrollo bajo la nueva arquitectura financiera regional, implicaciones para el Ecuador	19
Análisis histórico de la efectividad del gasto social en educación, con énfasis en el gasto destinado a la educación superior: 1990-2009	21
Economía política y política económica del régimen del buen vivir	23
Determinación del nivel de competencia entre las instituciones financieras ecuatorianas, mediante el cálculo del parámetro de conducta. Período diciembre 2007 – junio 2010	25
Interacciones socioeconómicas en Ecosistemas Forestales Andinos	27

Género y ambiente	29
Sistemas agropecuarios con enfoque de género en Quijos – Ecuador	31
Economía verde: alternativas económicas que reducen presiones a la biodiversidad	33
Criterios ambientales en los procesos productivos, experiencia regional andina	35
Los servicios ambientales en la economía	37
Fondo Verde, una experiencia boliviana	39
Agenda del evento	41



## Presentación

Economía y Desarrollo fue el nombre que se le dio al ciclo de conferencias organizado en el marco de la I Semana Internacional del Economista organizado por la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en noviembre del 2011.

Ante la necesidad de incorporar a la comunidad universitaria al debate académico en la temática económica, se realizó la Semana Internacional del Economista a fin de promover en este espacio actividades que permitan fortalecer y visibilizar el trabajo que realiza la Facultad así como reflexionar sobre la investigación que se realiza a nivel nacional e internacional y la validez de aplicación en nuestra realidad.

El evento contó con la activa participación de la comunidad universitaria así como público externo de diversas organizaciones del país.

En esta publicación se presenta una síntesis de las conferencias esperando aporten al debate académico e incentiven a los investigadores a participar en el próximo ciclo de conferencias.

Los documentos completos de la conferencias pueden ser descargados de la página web de la Facultad: [www.puce.edu.ec/economia](http://www.puce.edu.ec/economia)

Economista Mónica Mancheno

Decana Facultad de Economía





## PONENCIAS INTERNACIONALES

La crisis del Euro  
Dr. Peter Witterauf  
Fundación Hanns Seidel



Enrique Marshall  
Banco Central de Chile

Las ponencias están disponibles en [www.puce.edu.ec/economia](http://www.puce.edu.ec/economia)

Adriana Arreaza  
CAF



Ing. Hernán Cárdenas  
Asesor de la SENPLADES

**Las ponencias están disponibles en [www.puce.edu.ec/economia](http://www.puce.edu.ec/economia)**

***Paulina Burbano de Lara***

*Facultad de Economía  
PUCE*

El Centro Histórico del Distrito Metropolitano de Quito (CHQ) empezó a degradarse y deteriorarse a partir de la década de los 60. La zona presentaba altos niveles de inseguridad, infraestructura en estado precario y ocupación inadecuada del espacio público por actividades comerciales. Esto generó una sobreocupación del suelo y graves problemas sociales.

El CHQ fue declarado por la UNESCO en 1978 Patrimonio Cultural de la Humanidad. A partir de ese año se realizó un inventario de bienes patrimoniales y se emprendió un proceso de recuperación y rehabilitación. Esto ha demandado una gran inversión pública que ha sido gestionada a través del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural de Quito (FONSAL) y la Empresa del Centro Histórico

Según el plan Maestro de 1989, el área histórica del CHQ está formada por dos sectores. El Sector Uno incluye los barrios González Suárez, San Marcos, La Loma, San Roque, El Placer, La Chilena, Aguarico, La Colmena, Yavirac, El Sena, San Sebastián, Chimbacalle, La Recoleta, San Blas, La Tola y La Alameda. En el sector Dos se encuentran los barrios de San Juan, América, Larrea, Mariscal Sucre, Santa Clara, Belisario Quevedo, Colón, Alameda, El Ejido. El estudio se concentró en el análisis del primer sector el cual está conformado por 308 manzanas, en 84 de las cuales se ubica el núcleo administrativo, comercial y se encuentran ubicadas iglesias, plazas, museos y monumentos patrimoniales.

El objetivo de este estudio fue determinar, luego de veinte años de inversión pública, la sostenibilidad del proceso de rehabilitación del CHQ. La autora realizó un análisis desde las perspectivas: urbana, económica y social que determinó que la inversión ha traído beneficios para la ciudad a nivel cultural y de preservación de la identidad pero muy limitados a nivel social.

Sin embargo, la sostenibilidad de los procesos de rehabilitación del CHQ se ve amenazada. Por ello, el estudio realizó un análisis desde la perspectiva económica del proceso de rehabilitación del CHQ para definir factores de éxito a nivel técnico, regulatorio, impositivo y financiero. Esto permitió sugerir políticas para garantizar la sostenibilidad de la rehabilitación.

Se empleó el método analítico-sintético basándose en información secundaria así como en entrevistas realizadas a funcionarios del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ).

Se concluye que, para hablar de un proceso de rehabilitación sostenido es necesario tener un modelo coordinado en el que interactúen el gobierno local, el sector privado y la comunidad; afianzar la presencia del sector público en la intervención; e, invertir de manera integral. Se debe considerar además armonía entre los aspectos urbanísticos, económicos y sociales para la sostenibilidad del proceso.

A pesar de las inversiones realizadas para la rehabilitación del centro, poco han incidido en las mejoras sociales dirigidas a la población residente ya que los índices de pobreza de dicha población perduran en el tiempo.

La inversión pública ha sido progresiva y ha priorizado el mejoramiento de la calidad y funcionalidad del espacio público. La intervención pública ha precedido las inversiones privadas y conseguido mejorar los espacios públicos, la calidad de vida de los usuarios y promoción de la inversión privada.

Sin embargo, el proceso no garantiza una sustentabilidad en la que el sector privado juegue un rol protagónico y, si el sector público deja de invertir, el proceso corre el riesgo de paralizarse.

Por tanto, la autora afirma que “la auto-sustentabilidad en la preservación del Centro Histórico de Quito se logra cuando esta zona de la ciudad se vuelve atractiva para distintas actividades de gobierno, actividades económicas y actividades residenciales.”

*Fallas del sistema de regulación financiera  
internacional durante la crisis financiera del  
2007*

**Julio Alberto López Peña**

*Facultad de Economía  
PUCE*

La presente investigación aborda el análisis de las fallas en los mecanismos de regulación por parte de los organismos del sistema financiero internacional que generaron la crisis financiera mundial que estalló a finales de 2007.

El estudio describe los mecanismos de regulación que han implementado organismos a nivel internacional y sectorial a partir de la crisis de los años noventa. Durante este periodo fallaron los mecanismos de regulación tanto de los bancos, intermediarios financieros como de los paquetes de rescate de los organismos del sistema financiero internacional. Esto produjo un problema de riesgo moral y se produjo la expectativa de rescates futuros generándose así un incentivo pro riesgo.

A pesar de que los reguladores del sistema financiero reformaron y estandarizaron los códigos de gestión de las instituciones del sistema financiero para evitar futuras crisis, se negociaron instrumentos alejados de la regulación financiera.

La crisis del 2007 tiene como elemento central el proceso de titulización que sería por el qué se habría dado la propagación de la crisis financiera. La crisis se desata a partir de la burbuja especulativa en el mercado inmobiliario estadounidense y se transmitió al sistema financiero internacional a través del proceso de securitización. Se exponen las implicaciones de este proceso y los aspectos de la regulación financiera que habrían fallado en la gestión, supervisión y regulación.

Se concluye que en la teoría de la regulación financiera se definen dos modalidades: la regulación de estructura y la de comportamientos. En la segunda modalidad pueden existir problemas de información asimétrica que dificultan el papel del organismo regulador y por ello es necesario regular la información y el comportamiento de los agentes para reducir el sesgo de información que podría existir entre los actores.

El autor establece que un mercado financiero globalizado e interconectado exige coordinación e interactividad de los organismos y mecanismo reguladores pues no es factible la auto regulación.



**Juan Carlos Barragán Coronel**

*Facultad de Economía  
PUCE*

A partir del año 2000 cuando el Estado ecuatoriano adoptó el modelo de dolarización dejó de contar con la posibilidad de ejercer política monetaria. La política fiscal se convirtió por tanto, en la herramienta más importante para intervenir en la economía y es por ello que el Estado realiza inversiones en varios sectores económicos como una herramienta para impulsar el desarrollo.

El estudio estuvo enfocado en estimar los efectos de un incremento de la inversión pública destinada a obras públicas en la economía ecuatoriana. Históricamente ésta inversión no se ha considerado un instrumento que promueva el crecimiento económico pero al analizar las cifras correspondientes a la construcción y al gasto e inversión pública realizada para impulsar la actividad se puede establecer la verdadera relación del sector de la construcción con el resto de sectores económicos.

Los recursos públicos al ser escasos, deben utilizarse de la manera más eficiente y producir efectos de crecimiento, reducción de la pobreza, redistribución de la riqueza, generación de empleo y atraer a la inversión privada. Por medio del análisis de algunas variables se pudo analizar la correlación entre la inversión estatal y el crecimiento económico y determinar los principales costos y beneficios de una política fiscal expansiva.

Adicionalmente, se estimó la importancia de la inversión en el sector de la construcción para las empresas privadas. Finalmente, se estudió los efectos que un incremento del gasto público produce sobre variables como el empleo, inflación, crecimiento, tasas de interés y ahorro.

Se concluyó que el aumento sustancial del gasto y la inversión pública a partir del año 2008, es el resultado de la aplicación de una política fiscal expansiva por parte del Estado. En el caso específico de la inversión en obras públicas que fue el objeto de estudio, se verificó que se ha incrementado durante el periodo de análisis. Aunque los efectos en el corto plazo no son tan evidentes, su impacto se podrá cuantificar en el mediano y largo plazo ya que la inversión pública para construcción implica una mejora de las condiciones productivas del país.



La tendencia del producto interno bruto (PIB) de país ha sido similar a la del PIB sectorial de la construcción. El sector de la construcción ocupó el quinto y sexto lugar por su aporte al crecimiento del PIB. La relación del gasto e inversión pública con el PIB continúan siendo positivas y fuertes. Por otra parte, la inversión destinada a la construcción ha generado un impacto positivo en el mercado laboral relacionado a esta actividad. Adicionalmente, la relación entre la inversión pública en construcción y el desempeño de las variables ingreso y patrimonio de las empresas privadas del sector es fuerte y positivo.

En el corto plazo el aumento del gasto público estimuló el crecimiento de la economía aunque los precios sufrieron un incremento provocando una inflación relativamente alta. Finalmente, el aumento del gasto e inversión pública no ha generado un aumento en la tasa de interés pero esto es explicado más por el control que impuso el gobierno y no por la libre interacción de las fuerzas del mercado.



*Desigualdad laboral en Ecuador: Brechas salariales entre hombres y mujeres en la escala superior jerárquica*

**Paola Gutiérrez**

*Facultad de Economía  
PUCE*

La carrera laboral femenina ha enfrentado obstáculos como la discriminación, segregación, inequidad salarial, mayor carga total de trabajo, inestabilidad y flexibilidad laboral que impiden su avance y desarrollo. En el estudio se analizó la desigualdad en el mercado laboral sobre la base de las diferencias salariales entre hombres y mujeres gerentes para el año 2008.

Según la información generada en Ecuador existe una importante proporción de hombres en la gerencia de las empresas (75%). La diferencia promedio de edades entre los dos grupos es de dos años, siendo las mujeres gerentes más jóvenes que los hombres gerentes.

El análisis determinó que son las mujeres quienes enfrentan tasas más altas de desempleo en edad de mayor participación laboral. La mitad de las mujeres mayores de 18 años que se encuentran sin empleo, no buscan trabajo debido a su limitante de tiempo por la dedicación a tareas domésticas. Adicionalmente, las mujeres casadas que se declaraban inactivas correspondían al 44,6% frente a 8,9% de los hombres casados.

Para complementar el estudio se realizó un análisis descriptivo de las brechas de salario existentes a nivel de gerencia. La descomposición de Oaxaca Blinder determinó que hay una brecha del 20% entre los salarios que perciben hombres y mujeres. El 10% de las diferencias salariales se explican por características observables, 8% por no observables (como la discriminación y la segregación, o la habilidad para gerenciar) y 2% por la acción de los dos componentes juntos. Por lo tanto, aunque las brechas salariales entre hombres y mujeres gerentes existen, éstas se explican en menor porcentaje por variables no observables.

Los resultados determinaron que la brecha se amplía a medida que aumenta el salario de los gerentes pero también tiene una relación con el tamaño de las empresas. Se identificó que las empresas con mayores diferencias en los salarios son aquellas cuyas actividades económicas son primarias; en cambio, las que se dedican a servicios presentan mayor nivel de equiparación en las remuneraciones.

Las brechas salariales generan falta de oportunidades y una desigual compensación o reconocimiento del trabajo realizado. Adicionalmente, ubican a las mujeres en empleos de bajos salarios con pocas posibilidades de promoción lo cual muchas veces se encuentra asociado a la interrupción de la carrera laboral por atender otras responsabilidades. Esto conlleva la concentración de mujeres en ocupaciones de baja calificación con bajos salarios a pesar de que su nivel de educación llegue a ser igual al de los hombres.

Desde el punto de vista de la segregación vertical, o específicamente del llamado —techo de cristal, el estado civil aparece como un limitante al momento de acceder a puestos de responsabilidad en las empresas a que se encontró que la proporción de mujeres gerentes casadas es menor que la de hombres casados. Esto podría asociarse a las responsabilidades familiares vinculadas al estado civil de las mujeres que limitan su promoción laboral.



**Ana Cristina Morocho Guayasamín**

*Facultad de Economía  
PUCE*

El ser una de las millones de familias que acuden a hospitales públicos e instituciones de la seguridad social buscando costos menores, pero calidad en la atención, motivó a la autora investigar respecto de las implicaciones económicas de la gratuidad en el sistema nacional de salud.

A partir de la década de los 90, el Estado se constituye en oferente y rector de los servicios de salud, además de asumir su financiamiento. La provisión del servicio público de salud se lo considera como un bien público impuro, por ser excluyente y rival. En tal sentido, cualquier medida de política orientada a garantizar el cumplimiento de la prestación de servicios de salud a la ciudadanía generará efectos de congestión.

Esta provisión históricamente ha presentado problemas de calidad, eficiencia, congestión y financiamiento. Por ello se analizó el mercado de la salud ofertado por el sector público considerando como variables básicas la infraestructura y dotación de talento humano al servicio de salud y por el lado de demanda de la población se consideraron características demográficas y su perfil epidemiológico.

A pesar de las reformas aplicadas, en el sistema de salud pública persisten problemas serios en su funcionamiento, que motivó la implementación de un programa progresivo de gratuidad de los servicios de salud. Sin embargo, el servicio, en lugar de mejorar, empeoró ante el incremento de la demanda.

El análisis del marco legal y regulatorio de los ejes de transformación en salud determinó que hay diferencias conceptuales entre los principios de universalidad y equidad en la prestación de servicios. El Estado como proveedor cuenta con una estrategia y meta definida en función de cualquiera de los dos aspectos. Constitucionalmente se habla de universalizar los servicios de salud, estratégicamente se planifica bajo la prestación en equidad, y finalmente la medida a ejecutar fue la universalización de la gratuidad.

La investigación determinó que esto responde a varios factores, el primero de ellos es el comportamiento del crecimiento poblacional producto del comportamiento de las tasas de fecundidad y la esperanza de vida que muestran cambios en la estructura de la pirámide poblacional en el Ecuador y de los cambios en la estructura etárea de la población. Por

otra parte se pueden mencionar los cambios en el comportamiento epidemiológico (enfermedades y tratamientos que la ciudadanía requiere) que están asociados al nivel de atención. La población adulta gana espacios y esto se asocia directamente con cambios en el perfil epidemiológico de la población, donde predominan enfermedades como hipertensión, diabetes y cáncer

El estudio permitió determinar también que la inequidad en el acceso a los servicios de salud pública, es una limitante para garantizar el éxito de la gratuidad, aunque no la única. Esto permitió reflexionar sobre las condiciones de inequidad en el acceso y la garantía de financiamiento para que la política de gratuidad funcione. El mayor aporte de esta investigación radica en una concepción distinta de las políticas públicas en la que se trata de vincular aspectos que a simple vista no podrían resultar relevantes pero que inciden en el sistema de salud público y hacen que las políticas de ampliación de acceso sino se vinculan con aspectos como la planificación en la operación y gestión hospitalaria generan congestión en el acceso a los servicios.

Finalmente, resulta importante resaltar que las medidas de corrección de inequidad y por lo tanto de garantía de acceso, no son recetas únicas y deben considerar aspectos de las reales causas de las inequidades y acuerdos sociales que permiten mayores resultados. El acceso será garantizado siempre y cuando se considere el costo adicional de incrementar la capacidad del sistema pues la investigación deriva en que en la realidad, el sistema de atención de salud pública no es gratuito. La población usuaria termina pagando por la atención sea en tiempo de espera o en los insumos y medicamentos no provistos por los hospitales, centros y subcentros de salud.

## El sector eléctrico ecuatoriano en los últimos 20 años: Estrategias para alcanzar la seguridad energética

Francisco Pablo Flores Taipe

*Facultad de Economía  
PUCE*

Tras la segunda revolución industrial la electricidad se posicionó como uno de los servicios más importantes para el desarrollo económico mundial y se ha convertido en un factor estratégico para brindar bienestar a los ciudadanos. De esta forma todos los países del mundo y muy en especial los desarrollados han dedicado grandes esfuerzos para encontrar mejores usos y alternativas de abastecimiento constante con la finalidad de precautelar la seguridad energética.

Sin embargo, en Ecuador la debilidad institucional provocada por la inconsistencia de las políticas energéticas generaron severas crisis (tres temporadas de apagones en el siglo XX y una en el XXI), además registraron onerosas pérdidas económicas, que afectaron a empresas y personas al limitar su capacidad de producción y desenvolvimiento adecuado en su entorno.

En los últimos 20 años el sector eléctrico en Ecuador perdió alrededor de USD 15 600 millones a causa de las ineficiencias técnicas y administrativas en sus centrales de generación, transmisión y distribución. Además, se calcula que unos USD 3 000 millones más fueron eliminados debido a la condonación de deudas ¿Por qué sucedió?

Esta investigación devela algunos de los oscuros secretos que escondía el sector eléctrico en Ecuador, los cuales eran analizados superficialmente solo cuando se generaban apagones. El estudio es un llamado de atención para retornar a la senda del bienestar, donde la electricidad brinde la seguridad necesaria para que la empresa pública y privada funcione regularmente, sin temor a las pérdidas monetarias y no monetarias ocasionadas por el racionamiento eléctrico.

A lo largo del estudio se comprobó estadísticamente que en los últimos 20 años, el Estado fue obligado a retirarse del sector para dar paso a la inversión de la empresa privada, sin embargo ninguna de las dos instancias cumplió con su cometido. Ni el Estado se fue del todo, ni la empresa privada llegó como se esperaba. En su lugar se creó un modelo mixto, sin reconocimiento jurídico que limitó los recursos del sector y fomentó la ineficiencia a través de la incursión de la política clientelista.

Este esquema deterioró el concepto de planificación dentro del sector, es así que se pudo observar un desordenado e ineficiente incremento de generación eléctrica utilizando equipos costosos y contaminantes en lugar de los recursos renovables como el agua.

Además se observó una desaceleración del incremento de la cobertura eléctrica la cual, tras 20 años de gestión únicamente incrementó en un 20%.

Este panorama, como era de esperarse, causó un grave problema en la caja fiscal del país, siempre a expensas de los decretos de emergencia para sobrellevar el estiaje, en lugar de elaborar soluciones de largo plazo. Además de acogerse, en dos ocasiones a una condonación de las deudas mantenidas con el Estado, las cuales fueron asumidas por todos los ecuatorianos.

A ello se suman los cuatro grandes periodos de racionamientos eléctricos los cuales, en números conservadores, le costaron al Estado alrededor de USD 3 300 millones. El círculo vicioso se cerró con pérdidas intangibles de los pequeños, medianos y grandes comerciales e industriales.

El estudio procura responder inquietudes tales como ¿Son las tarifas eléctricas las adecuadas para el ciudadano, o solo son parte de una maniobra política para evitar el descontento popular? ¿Aprovechamos bien nuestros recursos renovables y no renovables? ¿Es cierto que la falta de lluvias es la causa para los apagones?



Efecto de medidas populistas en el  
crecimiento económico del Ecuador.  
Periodo 2000 - 2009

María José Tituaña Andrango

*Facultad de Economía*  
*PUCE*

En los últimos años América Latina ha vivido escenarios políticos de grandes controversias. Cuando la región retornó a la democracia, a comienzos de la década de 1980, se generalizó la idea de que las tentativas subversivas de la guerrilla y el populismo no retornarían, sin embargo la política en América Latina se ha ido tornando hacia el populismo y el pragmatismo en los últimos años. Lo que justifica que casi la mitad de los países de Latinoamérica tengan líderes con tendencia izquierdista.

Las tendencias políticas en Ecuador se manifiestan de varias maneras, siendo siempre o casi siempre el resultado de esto las practicas populistas, que consisten en contentar al pueblo con regalías u ofertas demagógicas para mantenerse en el poder. Estas prácticas han ocasionado que el Ecuador no tenga tasas de crecimiento positivas, que se ubique en la lista de países de tercer mundo sin tendencia a emerger, con desigualdad, gente confundida decepcionada y sin educación, lo cual no les permite analizar las políticas aplicadas, se guían por resultados inmediatos. En el Ecuador la política presenta múltiples partidos políticos donde la mayoría de ellos no tienen una historia ni estabilidad, causando que la política nacional ecuatoriana sea muy inconsistente, en especial desde el año 1979, que la democracia volvió al país.

Al discurso populista le importa más las figuras que el fondo, éstas se trastocan en imaginarios creados vía catarsis colectivas que rayan en la histeria debido a que el pueblo es novelero y morbosos al cual, en vez de darle pan hay que darle más circo. Casi todos los candidatos presidenciales a su turno usaron de alguna manera recursos populistas.

Sin embargo vale recordar que, en estos últimos 12 años ningún partido ha logrado elegir a uno de sus participantes por más de un periodo presidencial.

Este escrito se enfoca justamente en analizar estas tendencias políticas y los resultados de sus aplicaciones en la economía, analizando el comportamiento del crecimiento Económico a causa de dichos hechos.

El análisis efectuado determinó que durante el periodo analizado, si bien se caracteriza por el estilo político populista, desde el punto de vista económico, solo el Gobierno de Noboa se alejó de la línea de populismo político e implementó una política económica claramente Liberal. Las medidas económicas correspondientes a la gestión de Palacio y



Correa se pueden ajustar a políticas económicas orientadas a satisfacer a la base electoral sin importar el perjuicio económico macro.

En los Gobiernos cuyas políticas estaban direccionadas acorde al Consenso de Washington, se observa que tanto el incremento en gasto público como el de salarios, no afecta de manera significativa al crecimiento del PIB mientras que en aquellos Gobiernos cuya política se basa en la satisfacción de las bases electorales (populismo económico), el PIB se ve directamente influido por las medidas, sea de forma positiva o negativa, convirtiendo al Gobierno en actor de la economía.



## Impuestos indirectos: El caso del impuesto a los consumos especiales gravado a los cigarrillos

Gustavo Estuardo Camacho Dávila

*Facultad de Economía  
PUCE*

A nivel mundial, la regulación del mercado de cigarrillos y otros productos elaborados de tabaco han sufrido fuertes cambios en los últimos años. Los impuestos que gravan el consumo de tales productos se utilizan con dos fines básicos: el primero, es aumentar los ingresos tributarios del Estado y, el segundo, es utilizarlos como política de salud pública que impida la proliferación de su consumo.

El Estado ecuatoriano financia sus gastos en base a los ingresos petroleros y no petroleros; los primeros provienen de la exportación de crudo y la venta de sus derivados, mientras que los segundos están constituidos principalmente por la recaudación tributaria. Históricamente se ha dicho que la mayor fuente de ingreso para el Ecuador la constituyen los ingresos petroleros, pero las cifras demuestran que los ingresos por tributos han sido siempre mayores.

El impuesto a los consumos especiales (ICE) forma parte de los ingresos no petroleros, es un impuesto que grava a los bienes suntuarios, entre ellos: cigarrillos, bebidas alcohólicas, automóviles, etc. Su recaudación en el 2010 alcanzó USD 530 millones (SRI, 2010), teniendo una participación de 6,34% en la recaudación total de impuestos por el SRI, y un 11,27% en la recaudación de impuestos indirectos.

El ICE, al ser una herramienta de política tributaria y considerando al tipo de productos que grava, es siempre objeto de aumento en sus tarifas impositivas. Este documento analiza y determina los motivos de estas fluctuaciones, mediante el estudio de las reformas tributarias y otras leyes; además compara los niveles de recaudación del ICE de los cigarrillos con el costo que representa para el Estado, tratar enfermedades ocasionadas por su consumo.

A lo largo de los años han existido distintos enfoques de los impuestos con los que se ha gravado la producción de cigarrillos, pero siempre fueron fijados con una meta netamente recaudadora, no se ha tomado en cuenta los problemas que acarrea su consumo, y que a su vez generan costos para el Estado. En el 2011 el Ministerio de Salud tomó la iniciativa de definir el valor del ICE conjuntamente con el Sistema de Rentas Internas (SRI), siendo la primera ocasión en que se procura atacar la problemática social que el consumo de cigarrillos genera.

Finalmente, se llega a la conclusión que aunque desde la década de los ochenta surgen programas con un tinte social son ajenos a la problemática del producto. A pesar de que se ha argumentado que el ICE de los cigarrillos satisface los propósitos de generar ingresos fiscales y actuar como política de salud pública creando una barrera hacia su consumo mediante mayores precios de venta y permitiendo al Estado asumir el gasto en salud ocasionado por el consumo de cigarrillo, el ICE estaría cumpliendo solo el primero de sus propósitos, pues no existe evidencia de que se haya reducido su consumo y no hay programas del gobierno encaminados a resolver los problemas del tabaquismo.

Aunque la determinación de los costos económicos asumidos por el Estado por causa del consumo de tabaco no es precisa, pues se basa en datos generales de un estudio elaborado por la OMS, al comparar estos datos con la recaudación del ICE de los cigarrillos se evidencia que el gasto en salud vinculado al consumo de tabaco no depende de la recaudación del ICE de los cigarrillos pues llevan dos trayectorias distintas. Por lo tanto, aún falta desarrollar políticas de salud pública relacionadas con el impuesto, pues hasta el momento solo está cumpliendo el objetivo recaudatorio.

En el período de análisis, el Estado desarrolló algunos programas sociales con financiamiento a partir de la recaudación del ICE. Sin embargo, la naturaleza de estos programas era ajena a los problemas vinculados al consumo de tabaco, pero existieron compromisos de campaña que permitieron que programas, como el de maternidad gratuita, equipamiento hospitalario e incluso una de aumento de pensiones jubilares, se financien mediante aumentos en las tarifas del impuesto.

*Perspectivas de un banco de desarrollo  
bajo la nueva arquitectura financiera  
regional, implicaciones para el Ecuador*

**Carlos de la Torre**

*Docente Investigador  
Facultad de Economía PUCE*

El día 9 de diciembre de 2007, el Ecuador, junto con otros seis países sudamericanos, Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Venezuela, suscribió el Acta Fundacional del Banco del Sur, entidad consagrada al impulso del desarrollo económico y social desde una nueva perspectiva, acorde con las necesidades particulares de la región. Este esfuerzo ratifica la voluntad de los países de dar soluciones viables a los principales problemas que han postergado mejoras en los niveles de vida de la población y la justicia social.

El Banco del Sur pretende establecerse como el eje articulador de una nueva arquitectura financiera regional (NAFR) dirigida a cubrir las necesidades del desarrollo que no han podido ser atendidas desde los espacios de acción de las entidades y organismos multilaterales que tradicionalmente han asumido ese papel.

A través de una redefinición del papel convencional de la banca de desarrollo multilateral, el Banco del Sur procurará dar una salida a la paradoja histórica que ha condicionado el desarrollo económico y social de la Región. La configuración de las estructuras financieras vigentes ha propiciado que países en desarrollo como el Ecuador permanentemente hayan destinado ingentes recursos privados y públicos, entre estos últimos, principalmente las inversiones de sus reservas internacionales, hacia entidades e instrumentos financieros de países del Norte, a la par que las necesidades de financiamiento para su propio desarrollo, especialmente las de los sectores más deprimidos y vulnerables de la sociedad, han sido insuficientemente satisfechas a través de un continuo endeudamiento con los organismos multilaterales tradicionales y, muchas veces, condicionadas a intereses ajenos a los objetivos nacionales y regionales.

La investigación se orientó a evaluar la propuesta de configuración del Banco del Sur y sus avances a efectos de contrastar los posibles espacios de beneficios a los que podría acceder el Ecuador como país miembro.

La paradoja financiera por la cual la región destina su ahorro nacional público y privado, generado luego de dos décadas de ajustes estructurales, a inversiones en el Norte,

mientras que sus necesidades de financiamiento para el desarrollo deben atenderse a través de los créditos de la banca multilateral de desarrollo tradicional, puede romperse con la configuración de una entidad de intermediación financiera de nuevo tipo en la que sus accionistas sean sus propios beneficiarios. Esta es la base en la que se asienta y justifica la propuesta del Banco del Sur.

Pero, debido a que es un planteamiento nuevo y que supera los esquemas tradicionales de financiamiento para el desarrollo, requiere de ser analizado no solo desde la perspectiva de la propuesta operativa, sino en un marco más amplio de carácter conceptual, además de que se pueda contrastar con las entidades existentes a efectos de determinar claramente las diferencias.



*Análisis histórico de la efectividad del gasto social en educación, con énfasis en el gasto destinado a la educación superior: 1990-2009*

**Jaime Gallegos**

*Docente Investigador  
Facultad de Economía PUCE*

Después de haber vivido durante casi treinta años políticas de estabilización y ajuste, la sociedad ecuatoriana se ha visto abocada a enfrentar una retirada de la acción pública, sobre todo en áreas muy sensibles como la salud y la educación. A más de haber sido tomada la erogación de recursos para la educación como un gasto en vez de concebirlo como una inversión en “capital humano” y de largo plazo, esta ha sido castigada en función de visiones retardatarias.

En la mayoría de países incluso entre los países que se auto denominan como desarrollados ha sido el Estado quien ha gestado los recursos en función del bienestar común, sin embargo en el Ecuador no solo que se ha maltratado esta inversión sino que los pocos recursos han sido mal utilizados.

Es a partir del 2007 que se invierte la tendencia histórica y se logra al menos una recuperación de los niveles aceptables de inversión en educación y en salud. A pesar de ello el sector todavía castigado en esa inversión es la del gasto destinado a la educación superior, que en monto es bajo en relación a la media de América Latina. Al igual que el gasto público en general el gasto estatal en educación superior es de mala calidad, tanto que resulta muy caro al Estado formar profesionales en relación al gasto privado comparado.

Los problemas que subyacen a esta problemática central se inscriben dentro del marco regulatorio, el cual ha sido insuficiente para promover un gasto adecuado y de calidad de la educación no solo pública sino privada. Es necesario hacer una reforma educativa profunda ya que de esto depende el futuro del país.

La Deuda Social acumulada llegó a ser de casi 100.000 millones de dólares. La sociedad ha logrado entrar en caos, las expresiones de violencia son producto de una sociedad que ha olvidado invertir en los valores, y así debe ser mirada la educación como una creación y recreación constante de los valores, ya sean estos científicos, artísticos, culturales. Es necesario radicalizar las políticas estatales en el tema de educación sobre todo superior si se quiere tener una sociedad más justa.



El proyecto de investigación se concentró en definir los aspectos teórico-epistemológicos del régimen del Buen Vivir, para establecer un diálogo conceptual con los conceptos de base de la teoría económica vigente y poder establecer, a partir de allí, marcos operacionales que den cuenta del régimen del Buen Vivir como marco teórico alternativo a las propuestas existentes.

En tal virtud, el grupo de investigación se planteó en una primera instancia una reflexión lo más teórica posible sobre los conceptos de base que estructuran la ciencia económica. En esta discusión emergieron las siguientes propuestas conceptuales que, al parecer, producen conflictos con las definiciones del Buen Vivir:

- La teoría económica vigente posee a un sujeto trascendental (en el sentido moderno del término) desde el cual se define y estructura la economía. Este sujeto trascendental es el individuo moderno (consumidor).
- La teoría económica vigente considera que la naturaleza, el ser humano y la sociedad son susceptibles de ser medidos y comprendidos en términos de valor y, en consecuencia, en términos de precios. De ahí la existencia de precios para el trabajo, la moneda y la tierra.
- La teoría económica vigente asume que existe una separación radical entre la política y la economía, representadas en sus formas de Estado y Mercado. Asume también que el mercado tiene mecanismos internos que sancionan sus posiciones de equilibrio gracias a los precios relativos.
- La teoría económica vigente asume al espacio y al tiempo como elementos por fuera de la sociedad. También considera que existe una fractura irremisible y radical entre las sociedades y la naturaleza.

Para validar estos puntos, el grupo de investigación, procedió a realizar varios talleres de trabajo con intelectuales indígenas alrededor de los temas del sujeto económico, las instituciones económicas, las lógicas de maximización, las estructuras de mercado, entre otros temas.





*Determinación del nivel de competencia  
entre las instituciones financieras  
ecuatorianas, mediante el cálculo del  
parámetro de conducta. Período diciembre  
2007 – junio 2010*

**Juan Pablo Erráez**

*Docente Investigador  
Facultad de Economía PUCE*

Las distintas reformas al marco regulatorio del sistema financiero han generado profundas transformaciones en este mercado, destinadas a modificar sus estructuras y adecuarlas a las nuevas tendencias mundiales. Frente a estas circunstancias es relevante tener mayor conocimiento sobre la estructura del mercado financiero ecuatoriano y determinar el grado de competencia efectivo entre las instituciones financieras.

La investigación se centra en la obtención del parámetro de conducta, el cual permite determinar la estructura de mercado del sistema financiero ecuatoriano. Este parámetro será de gran utilidad para definir si las instituciones financieras en análisis están o no bajo una conducta oligopólica. Para la obtención del parámetro de conducta, es necesario obtener la función de demanda correspondiente al sector, es decir la función de demanda del mercado, que es el volumen total que compraría un determinado grupo de clientes en un determinado periodo y área geográfica dados los factores internos del mercado.

Para la determinación del nivel de competencia entre las instituciones financieras ecuatorianas se utilizará el modelo establecido por Bresnahan (1982). Se puede escribir una función de demanda para los servicios bancarios de la siguiente forma:

$$Q = D(P, X, \alpha) + \varepsilon \quad (1)$$

Donde Q es la cantidad del producto bancario, P es el precio, X es un conjunto de variables exógenas que afectan la demanda de crédito tales como el nivel de actividad económica y el precio de los sustitutos del producto bancario,  $\alpha$  el conjunto de parámetros a ser estimado y  $\varepsilon$  es un término de error aleatorio con las propiedades usuales.

Por el lado de la oferta, en competencia perfecta se tiene que:

$$P = C(Q, W, \beta) + \eta \quad (2)$$

Donde W es un conjunto de precios de los insumos bancarios (como precios de los depósitos bancarios y del trabajo) considerado como exógeno,  $\beta$  es el conjunto de parámetros de la función de oferta y  $\eta$  el término de error. C( ) representa el costo marginal de la firma.

Cuando las firmas no son competitivas, el equilibrio viene dado por la igualdad entre el ingreso marginal y el costo marginal por lo que:

$$P = C(Q, W, \beta) - \lambda H(Q, X, \alpha) + \eta \quad (3)$$

$H(Q, X, \alpha)$  es la semi-elasticidad de la demanda, los parámetros de la demanda y las variables exógenas están representadas por  $h$  porque afectan al ingreso marginal.  $\lambda$  es el parámetro de conducta, cuando  $\lambda = 0$  hay competencia perfecta, cuando  $\lambda = 1$  hay un cartel perfecto y cuando  $0 \leq \lambda \leq 1$  corresponde a otra solución de oligopolio. Por ejemplo, el equilibrio de Cournot puede corresponder a  $\lambda = \frac{1}{n}$ .

Al obtener los parámetros de conducta para cada segmento de crédito, con un total de 32 estimaciones, se aprecia que actualmente solo tres de los ocho segmentos de crédito, tienden a presentar una situación opuesta al de competencia perfecta. Estos tres segmentos corresponden a: Microcrédito de Acumulación Simple en bancos, donde el parámetro estimado fue de 0.752. En las cooperativas, el segmento Vivienda presenta un parámetro de 0.812; y en el segmento Microcrédito de Acumulación Ampliada tiene un parámetro de 0.761.

Estos resultados no deben ser tomados concluyentes para determinar el nivel de competencia del sistema financiero ecuatoriano, más bien son una invitación para que más investigaciones se generen sobre el grado de competencia en este mercado tan complejo. Con la promulgación de la nueva Ley de regulación y control de poder de mercado, se abre un abanico de posibilidades de investigación en distintos sectores económicos ecuatorianos.

***María de los Angeles Barrionuevo***

*Docente Investigadora  
Observatorio de Política Socio Ambiental  
(OPSA – PUCE)  
Facultad de Economía PUCE*

Los Ecosistemas Forestales Andinos (EFA) son definidos como “parte del Paisaje Andino de Montaña... integrado por zonas boscosas, páramos, humedales y aquellas zonas adyacentes que mantienen producción agropecuaria. Este paisaje incorpora, además, todas las relaciones sociales y culturales que lo han modificado y configurado hasta convertirlo en lo que hoy se observa” (ECOBONA, 2009). Los ecosistemas andinos proveen bienes y servicios ambientales a las poblaciones locales que dependen directa e indirectamente del ecosistema.

Los EFA se encuentran constantemente sometidos a procesos de degradación, entre los principales factores de presión podemos mencionar:

- La situación de pobreza de las comunidades que viven dentro o cerca de los ecosistemas
- Presión demográfica y necesidades crecientes de la población en el marco de una limitada disponibilidad de bienes y servicios ecosistémicos
- Problemática legal: tenencia incierta de la tierra y falta de normatividad que regulan el uso y el acceso de los recursos naturales
- Cercanía a los mercados o a las vías de comunicación
- Actividades económicas que favorecen o facilitan cambios de uso del suelo
- Inadecuadas o inexistentes valoraciones económicas ambientales de bienes y servicios ecosistémicos

A pesar de que las presiones sobre los EFA tienen un origen diverso, no podemos desconocer que las interacciones económicas que en ellos se generan producen consecuencias ambientales y sociales.

A fin de reducir las presiones a los que se ven sometidos, se proponen diversas estrategias orientadas a los componentes boscosos como a los no boscosos de los EFA desde una visión económica. Entre ellos podemos mencionar el procurar la eficiencia económica, fomentar la equidad inter e intrageneracional, proponer incentivos económicos para promover prácticas productivas ambientalmente amigables, realizar una adecuada gestión de los recursos, realizar valoraciones económicas ambientales y aplicar instrumentos de política económica tales como tarifas y precios, fondos ambientales, fideicomisos, impuestos directos e indirectos, subsidios, permisos negociables, tarifas, multas, entre otros.



El campo de género y ambiente nació en Ecuador con una conferencia organizada por CEPLAES en marzo de 1991 en Quito. Dicha conferencia fue parte de los preparativos para la Cumbre de la tierra sobre ambiente y desarrollo de Río de Janeiro en 1992. En las recomendaciones de la conferencia se hizo un fuerte llamado a “ecologizar el feminismo y feminizar el ecologismo”. Hoy estamos a la puerta de la conferencia global Río +20 y es necesario preguntarnos: ¿Qué hemos logrado en el campo de género y ambiente en Ecuador durante estos 20 años? ¿Cuáles son los desafíos que esperan nuestra atención?

Luego de una etapa dominada por los proyectos de la cooperación internacional con sus líneas de acción con enfoque de género, a partir del 2002 se inició un periodo de investigación de campo más profundo, aplicando los marcos conceptuales de género y ambiente.

Es importante recalcar el rol que tuvo el Fondo de Becas sobre Género y Ambiente (2002-2009), liderado por EcoCiencia, para aportar con más de 20 investigaciones, muchas de las cuales han sido publicados. Los becarios analizaron género y ambiente a través de estudios como los de los conocimientos y usos de plantas medicinales por mujeres y hombres, la incursión de las mujeres de Machalilla en la pesca o en el sur en la minería, el impacto diferenciado de la contaminación del aire en Quito, y el trabajo de mujeres en la producción de cacao en la costa, y el maíz, papas y chochos en la sierra. El análisis de género ha sido aplicado para entender mejor el uso y gestión de ecosistemas desde los manglares hasta los páramos y los bosques tropicales de la Amazonía ecuatoriana.

En 2007 CGRR elaboró una geografía de género y ambiente en Ecuador, compilando y ubicando los documentos y publicaciones existentes. Con alrededor de 250 textos recogidos, no hay casi provincia o ecosistema fuera de la mirada de la lente investigativa de género y ambiente. Se puede confirmar que Ecuador es el país andino, y tal vez latinoamericano, con mayor investigación y acción en este campo.

Ahora, con miras a la próxima década, se identifican tres desafíos importantes. El primero se sitúa en la contradicción entre los logros importantísimos en las normas y legislación de igualdad de género en Ecuador frente a las persistencias mentales o culturales que impiden una transformación hacia una sociedad con mayor equidad de género, especialmente en el ámbito del conocimiento, uso y gestión de los recursos naturales. El segundo desafío es la tarea conceptual de relacionar la ecología política feminista con la interculturalidad, para entender bien las relaciones de género y poder que influyen en las decisiones que hacen grupos humanos cuando seleccionan o rechazan los conocimientos de distintas culturas para la gestión de ecosistemas. Y finalmente, nos esperar descifrar

el cambio climático y sus efectos locales en las percepciones y adaptaciones de hombres y mujeres. Ecuador ha sido aceptado recientemente por las Naciones Unidas para recibir apoyo para prepararse para REDD+. Los conocimientos ganados en el campo de género y ambiente durante estos últimos 20 años tienen mucho que aportar a esta nueva tarea. Espero que sean plenamente incorporados para asegurar que los programas de REDD+ fluyan en la corriente principal hacia la igualdad de género para toda la población ecuatoriana.



Un análisis socioeconómico abarca muchas variables y, en esta investigación, el género es la puerta de entrada para analizar desigualdades sociales que desde siempre han estado latentes en el país; pero que al ser frecuentes y aceptadas socialmente, se han constituido como naturales.

En el sector rural, la invisibilización del trabajo de la mujer es una de las muchas expresiones de la desigualdad social. A lo largo de esta investigación, se identificaron las diferencias de género que se generan en el desarrollo de la actividad agropecuaria en el cantón Quijos, Provincia de Napo.

Del objetivo general planteado en esta investigación –Analizar las relaciones de género en las familias piloto con las que ha trabajado el Programa Regional ECOBONA dedicadas a la ganadería del cantón Quijos-, se obtuvieron además datos relacionados con las prácticas que tienen las familias en cuanto al acceso, uso y control de los recursos; la organización y distribución del trabajo por género y, el rol, ambientalmente sensible o no, que cumplen mujeres y hombres.

El estudio de caso fue realizado con 26 familias, las mismas que suman un total de 49 personas (25 hombres y 24 mujeres), de las cuales todas están vinculadas, de forma directa o indirecta, con las actividades agropecuarias del cantón. Para el desarrollo de la investigación, se aplicó un método de carácter exploratorio y descriptivo. Ello implicó entrar en contacto directo con los habitantes del cantón Quijos, para establecer la percepción que tienen mujeres y hombres en cuanto al rol que desempeñan en sus fincas.

Para la obtención de datos, se empleó una boleta estructurada que permitió contar con información cuantitativa. El estudio fue complementado con un acceso cualitativo a la información por medio de la observación participante y las entrevistas semiestructuradas, que dieron acceso a opiniones y entendimientos individuales del grupo de estudio. La metodología permitió establecer las conexiones entre género y desarrollo de la actividad agropecuaria en dicho cantón.

La información ha permitido tener un acercamiento sobre las diferentes maneras en las cuales los hombres y mujeres que desarrollan estas actividades acceden y usan los recursos naturales, financieros y humanos y se espera que el estudio contribuya a la reflexión de la temática y que se convierta en un referente para quienes deben integrar el análisis de género a sus programas y proyectos.





*Economía verde: alternativas económicas  
que reducen presiones a la biodiversidad*

**Arturo Mora**

*Oficial de Programa  
UICN – SUR*

La economía puede convertirse en una herramienta para la conservación de la biodiversidad a través de una transformación hacia una economía más “verde”.

Algunas características de esta economía verde incluyen:

- Una reconsideración del significado de prosperidad y riqueza
  - Cambiando el enfoque de crecimiento a desarrollo
  - Desarrollo de indicadores de mayor significancia para el bienestar humano
- Un cambio fundamental en el comportamiento económico
  - Consumidores: gobiernos; negocios y sociedad civil
  - Desarrollo de nuevas instituciones en todos los diferentes niveles
- Una apreciación más sólida de los valores ambientales
  - Internalización de las externalidades (ej. reforma de las políticas fiscales)
  - Soporte y desarrollo de “mercados verdes” (e.j. A través de políticas de públicas, certificación, PES, etc.)

Algunas preguntas claves para esta transformación hacia una economía verde son:

¿Cómo puede ser medida la prosperidad?

¿Qué alternativas existen al PIB?

¿Se puede separar el crecimiento económico del uso de los recursos naturales?

¿Qué alcance se puede dar al crecimiento cualitativo? ¿crecimiento verde?

¿Quiénes son los ingenieros del cambio?

¿Cuáles son los respectivos roles para los gobiernos, el sector de negocios y la sociedad civil/consumidores?

¿Cuáles deberían ser algunos primeros pasos para la transición hacia una economía más verde?

Algunas oportunidades que se tienen actualmente es el aumento de la demanda para productos y servicios verdes, veamos unos ejemplos:

- Ventas globales para bebidas y comidas orgánicas = US\$ 60 billones en 2009
- Venta de productos forestales certificados “sostenibles” incrementaron en cuatro veces entre 2005 y 2007
- El mercado global para pescado eco-etiquetado creció más de 50% del 2008 al 2009, alcanzando un valor en el mercado minorista de US\$ 1.5 billones
- Las más grandes marcas de consumo y minoristas han añadido atributos “amigable con al ecología” en sus líneas de productos.

A fin de lograr una economía verde se puede sugerir:

- **Integración de la naturaleza en los riesgos económicos:** las políticas y las acciones para una economía verde se mejoran a través de una mayor integración de la biodiversidad y los servicios ambientales en la gestión de riesgos a escala local, nacional y global.
- **Oportunidades Económicas de la biodiversidad:** las oportunidades para beneficiarse de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad son apoyadas por políticas públicas y toma de decisiones en el ámbito privado y contribuyen a la ecologización de la economía a escala local nacional y global.



**Galo Medina**

*Director Regional  
Programa Regional ECOBONA*

La tara –de nombre científico *Caesalpinia spinosa* y conocida también como guarango o taya– es una especie forestal andina presente en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Es originaria de los valles andinos y crece entre los 1.500 y 3.000 m de altitud. Produce una fruta de cuya harina (polvo de tara) se extrae un tanino natural, muy apreciado por la industria de la curtiembre porque confiere a los cueros firmeza y resistencia a la luz. De la harina también se extraen ácidos gálicos o tánicos, ampliamente usados en la industria farmacéutica. Otra virtud de la tara es que puede producir durante 60 años y, al ser una leguminosa, aporta nitrógeno al suelo y crece muy bien en suelos pobres. Por sus escasos requerimientos de agua y suelo, es excelente para la recuperación de áreas degradadas. Los dos productos, harina y goma, tienen una gran demanda en el mercado internacional.

En Perú la tara es conocida como “el oro verde de los Incas” y sus derivados se exportan desde hace más de 60 años. Este país, que se constituyó en el primer productor mundial de harina y goma de esta especie, exporta aproximadamente 25.000 toneladas anualmente, provenientes en un 85% de bosques andinos. Bolivia y Ecuador también exportan alrededor de 200 toneladas por año cada uno.

El ECOBONA es un programa regional andino de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), implementado en Bolivia, Ecuador y Perú por la Fundación Suiza INTERCOOPERATION. Su objetivo fundamental es implementar el enfoque de la gestión social en los ecosistemas forestales andinos. El ECOBONA priorizó el trabajo con tara a nivel regional porque consideraba que, a más de ser una especie promisoriosa para reducir las presiones a los ecosistemas forestales andinos y un buen negocio que permite mejorar los ingresos de las comunidades, es una especie endémica de los tres países.

El promover criterios ambientales es una opción para acercarse hacia la sostenibilidad de la producción en donde se combinan y se complementan la productividad y la conservación de los recursos. Al promover sistemas ambientalmente amigables se intenta replicar los procesos ecológicos que se dan en un ecosistema por medio de la incorporación de acciones sencillas y convergentes con las labores agrícolas cotidianas. El manejo adecuado de los productos genera gran aceptación del mercado retribuyendo así el trabajo con un precio incremental del producto. Esto incentiva a la persona que produce pues internaliza que, al conservar los recursos naturales y realizar prácticas productivas adecuadas, no sólo se obtiene un beneficio intangible inicialmente (la

conservación) sino que además obtiene una rentabilidad evidente por su proceso productivo.

En ese marco, el ECOBONA planteó la necesidad de generar criterios ambientales que sirvan de plataforma para que el aprovechamiento silvestre y su cultivo en plantaciones sean realmente sustentables. Dichos criterios han sido formulados sin violentar las metas productivas pero enfatizando un adecuado manejo ambiental y procurando que sirvan para sensibilizar al mayor número posible de productores y actores interesados como una forma de garantizar el éxito de lo propuesto.



**Montserrat Albán**

*Coordinadora de Servicios Ambientales  
Conservación Internacional*

Los servicios ambientales son claves para el desarrollo económico y el bienestar de la población. Su incorporación en la ciencia económica todavía es muy limitada y se centra en modelos parciales y en valoraciones económicas de casos específicos.

La pregunta central es: ¿Porqué la naturaleza, el ambiente y con mayor preocupación los servicios ambientales tienen todavía tan poca injerencia en la economía? Mucha de la discusión sobre la importancia del ambiente y los servicios ambientales tiene algún tiempo en las ciencias económicas, pero todavía sin capacidad para influir en el pensamiento central. Todavía hay muchos modelos y decisiones económicas que se toman sin considerar a los servicios ambientales.

En el pensamiento económico clásico desde Petty (1667), Smith (1776) y Ricardo (1817) la concepción de la tierra (la calidad de la tierra) y el trabajo eran el eje central en la teoría del valor (con ciertas diferencias entre ellos). Esta discusión continúa hasta los neoclásicos donde ya consideran al capital (y lo monetario) como las variables centrales en la teoría del valor y la naturaleza es dejada de lado y adoptada en el mejor de los casos como una variable.

A partir de los años 70 los servicios ambientales comienzan a tener importancia desde las ciencias biológicas a través de la discusión de las funciones del ecosistema y de la conservación de la biodiversidad. Autores como Westman (1977) y Ehrlich y Ehrlich (1981) generan información sobre su importancia y nivel de amenaza. Es el artículo de Constanza et al (1997), publicado en la revista Nature, que valora los servicios y pone en la discusión su importancia económica en el medio académico y de conservación, y es la Evaluación Ecosistémica del Milenio (2003) que lo pone en la agenda política internacional (Gómez et al 2009). En los últimos 20 años la discusión se ha centrado en los servicios ambientales visto como instrumentos de mercado para la conservación (Bayon 2004, Landell-Mills y Porras 2002, Wunder 2005, Pagiola y Platais 2007) a través de los Pagos por servicios ambientales.

Sin embargo, la discusión central todavía permanece. ¿Cómo estamos entendiendo a la economía dentro de la naturaleza y el bioma? Autores como Daly (1996), Martienz-Alier (1987), entre otros, cuestionan a la economía “tradicional” por considerar a la macroeconomía como el todo, donde se vinculan ciertas variables; y no considerar a la naturaleza como un todo donde la economía está creciendo tanto que afecta la dotación de bienes y servicios para la misma economía y para la calidad de vida de los seres

humanos. Ejemplos de cómo la economía está llegando al tope en la demanda de recursos los encontramos en pesquerías colapsadas de dorado, langostas, atún; en la poca disponibilidad de agua por su cantidad o calidad, o en los suelos en procesos de erosión.

En los últimos años, desde el mundo de la conservación se ha trabajado en diseñar esquemas de conservación de servicios ambientales como instrumentos de mercado, como fondos fiduciarios, o como arreglos institucionales. El objetivo principal es incentivar los usos de los ecosistemas y premiar a los propietarios, comunidades o pueblos que viven y utilizan los ecosistemas de forma sustentable y que permiten la generación de los servicios.

Finalmente se resaltan tres aspectos para un tratamiento adecuado de los servicios ambientales en la economía:

1. La posibilidad que tiene la economía de crecer hasta la disponibilidad de los ecosistemas y su generación de servicios ambientales.
2. Incorporar a los servicios ambientales como una variable clave para financiar la conservación de un sitio, o analizar el impacto en la naturaleza y en los pueblos que dependemos de ella, de la construcción de infraestructura por ejemplo.
3. El mercado no es la única forma de considerar a los servicios ambientales hay múltiples instrumentos donde se incluye los servicios ambientales en estrategias de arreglos institucionales.



**Ximena Aramayo**

*Coordinadora Nacional Bolivia  
Programa Regional ECOBONA*

El fondo verde se implementó en el municipio de Independencia en el departamento de Cochabamba, Bolivia. El objetivo principal del fondo fue integrar el desarrollo agropecuario con el desarrollo forestal y de esta manera apoyar a la conservación y manejo de los suelos, agua y bosques nativos.

Este mecanismo económico fue constituido entre el Gobierno Municipal de Independencia y el Programa Regional ECOBONA, a razón de 50% cada uno. Además los grupos interesados de participar en el mismo debían colocar una contraparte económica también del 50%.

El mecanismo consistió en la dotación de insumos y herramientas agrícolas necesarias para la actividad agrícola de los campesinos, pero que además permitiera reducir presiones al bosque. El fondo se asignó mediante convocatoria abierta y a través de un procedimiento claramente establecido con el gobierno municipal.

Algunos resultados alcanzados fueron: la creación de once reservas forestales comunitarias, de una extensión de aproximadamente 10 hectáreas cada una; cinco comunidades realizaron actividades de conservación de suelos mediante construcción de terrazas de formación lenta y reforestación con especies nativas y, las comunidades y grupos participantes mejoraron su actividad agrícola con materiales, semillas y equipos que recibieron.

Lo interesante de esta experiencia fue que además de la mejora de la actividad agrícola que es de mucho valor para los campesinos, los beneficios ambientales fueron evidentes, especialmente para los bosques andinos. Por otra parte, al entregar un aporte económico en el que se solicita una contraparte del beneficiario garantiza la sostenibilidad del proceso pues permite internalizar los impactos de su actividad económica y procurar cambios en sus sistemas ya que están pagando por ello.





# AGENDA

## I SEMANA INTERNACIONAL DEL ECONOMISTA

### CICLO DE CONFERENCIAS: ECONOMÍA Y DESARROLLO

22 AL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2011

#### MARTES 22 DE NOVIEMBRE DEL 2011

HORA	TEMA	EXPOSITORES	LUGAR
7:00 – 8:40	Sostenibilidad de la rehabilitación del Centro Histórico de Quito, 1989 – 2009	Paulina Burbano de Lara Facultad de Economía PUC E	Auditorio 3 Torre I
	Fallas del sistema de regulación financiera internacional durante la crisis financiera del 2007	Julio Alberto López Peña Facultad de Economía PUCE	
9:00 – 10:40	Efectos económicos del gasto del gobierno central del Ecuador en construcción 2002 – 2009	Juan Carlos Barragán Coronel Facultad de Economía PUCE	Auditorio 3 Torre I
	Desigualdad laboral en Ecuador: Brechas salariales entre hombres y mujeres en la escala superior jerárquica	Alexandra Gutiérrez Facultad de Economía PUCE	
17:00 – 19:00	La crisis del Euro	Dr. Peter Witterauf Fundación Hanns Seidel	Auditorio Mayor Centro Cultural
	Entrega de premios a tesis galardonadas por la Fundación Hanns Seidel		
19:00 – 20:30	Desarrollo Financiero en América Latina: Avances y Desafíos	Enrique Marshall Banco Central de Chile	Auditorio Mayor Centro Cultural

**MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DEL 2011**

<b>HORA</b>	<b>TEMA</b>	<b>EXPOSITORES</b>	<b>LUGAR</b>
7:00 – 8:40	Gratuidad vs. congestión en los servicios de salud pública del Ecuador	Ana Cristina Morocho Guayasamín Facultad de Economía PUCE	Auditorio 3 Torre I
	El sector eléctrico ecuatoriano en los últimos 20 años: Estrategias para alcanzar la seguridad energética	Francisco Pablo Flores Taipe Facultad de Economía PUCE	
9:00 – 10:40	Efecto de medidas populistas en el crecimiento económico del Ecuador. Periodo 2000 - 2009	María José Tituaña Andrango Facultad de Economía PUCE	Auditorio 3 Torre I
	Impuestos indirectos: El caso del impuesto a los consumos especiales gravado a los cigarrillos	Gustavo Estuardo Camacho Dávila Facultad de Economía PUCE	
17:30 – 18:15	Panorama de los sistemas financieros de América Latina: avances y desafíos	Adriana Arreaza CAF	Auditorio Mayor Centro Cultural
18:15 – 19:00	La nueva visión de la banca de desarrollo regional en el marco de la nueva arquitectura financiera	Ing. Hernán Cárdenas Asesor de la SENPLADES Ex Asesor de la Comisión Técnica Presidencial para la Nueva Arquitectura Financiera Regional	Auditorio Mayor Centro Cultural

<b>HORA</b>	<b>TEMA</b>	<b>EXPOSITORES</b>	<b>LUGAR</b>
7:00 – 8:40	<p>Perspectivas de un banco de desarrollo bajo la nueva arquitectura financiera regional, implicaciones para el Ecuador</p> <p>Análisis histórico de la efectividad del gasto social en educación, con énfasis en el gasto destinado a la educación superior: 1990-2009</p>	<p>Carlos de la Torre Docente Investigador Facultad de Economía PUCE</p> <p>Dr. Jaime Gallegos Docente Investigador Facultad de Economía PUCE</p>	Auditorio 3 Torre I
9:00 – 10:40	<p>Economía política y política económica del régimen del buen vivir</p> <p>Determinación del nivel de competencia entre las instituciones financieras ecuatorianas, mediante el cálculo del parámetro de conducta. Período diciembre 2007 – junio 2010</p>	<p>Econ. Pablo Dávalos Docente Investigador Facultad de Economía PUCE</p> <p>Econ. Juan Pablo Erráez Docente Investigador Facultad de Economía PUCE</p>	Auditorio 3 Torre I

**JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2011**

<b>HORA</b>	<b>TEMA</b>	<b>EXPOSITORES</b>	<b>LUGAR</b>
17:00 – 19:00	Interacciones socioeconómicas en Ecosistemas Forestales Andinos	Econ. María de los Angeles Barrionuevo Docente Investigadora Observatorio de Política Ambiental Facultad de Economía PUCE	Auditorio Mayor Centro Cultural
	Género y ambiente	Dra. Susan Poats Grupo Randi Randi	
	Sistemas agropecuarios con enfoque de género en Quijos – Ecuador	Ibeth Leiva Facultad de Economía PUCE	
	Economía verde: alternativas económicas que reducen presiones a la biodiversidad	Econ. Arturo Mora Oficial de Programa UICN – SUR	
	Criterios ambientales en los procesos productivos, experiencia regional andina	Dr. Galo Medina Director Regional Programa Regional ECOBONA	
	Los servicios ambientales en la economía	Econ. Montserrat Albán Coordinadora de Servicios Ambientales Conservación Internacional	
	Fondo Verde, una experiencia boliviana	Ximena Aramayo Coordinadora Nacional Bolivia Programa Regional ECOBONA	

**VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2011**

<b>HORA</b>	<b>TEMA</b>	<b>EXPOSITORES</b>	<b>LUGAR</b>
9:00 – 12:00	La ciencia de la Complejidad y Economía  Lanzamiento del boletín estadístico de la AEE	Pedro Romero George Mason University  Asociación Escuela de Economía	Auditorio 3 Torre I
12:00 – 12:30	Clausura de la Semana Internacional del Economista		Auditorio 3 Torre I



semana internacional  
del economista  
PUCE

La Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador organizó en Noviembre 2011 la I Semana Internacional del Economista. El ciclo de conferencias fue titulado “Economía y Desarrollo”.

Durante las conferencias, expositores y ponentes a nivel nacional e internacional presentaron los resultados de sus investigaciones. Este documento contiene una síntesis de las conferencias e invitamos a revisar los documentos completos en nuestra página web: [www.puce.edu.ec/economia](http://www.puce.edu.ec/economia)